Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Corre por la cantidad de Mil maravedis en 23 de Abril de 1669

Nicolas Lezama

Lezama

En el muy noble y muy leal Señorio de Vizcaya en veinte y tres dias del mes de Junio de mil y seiscientos y sesenta y nueve años los señores maestre de Santiago don Francisco de Sarmiento Conde de Salinas, don Fernando Ponce de Leon Marques de Moncada, don Francisco de Mendoza Marques de Cenete, don Antonio de Fonseca Mayordomo de su Magestad, don Francisco de Ulloa Alcalde de la Casa y Corte de su Magestad, don Juan Moscoso Oidor de la Real Chancilleria de Valladolid, don Juan de Ezpeleta Oidor de la Real Chancilleria de Granada, don Diego Velez de Ortegon Oidor de la Real Chancilleria de Sevilla y don Antonio de Salcedo Alcalde de la Casa y Corte de su Magestad.

Se leyeron unas cartas de Don Francisco de Arriola, que por quanto en el negociado que tiene de la Real Hacienda de su Magestad en los Reynos de Castilla, le es preciso y conveniente que se haga alguna cosa en este Señorio para el mejor efecto de los fines que se pretenden, las cuales precisamente han de ser con el dinero que se recaudare de las penas de los maravedis que proceden de las penas